



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL
***Tecnicatura Superior en Atención Temprana del
Desarrollo Infantil***
Año 2018

AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO

GOBERNADOR

Alberto WERETILNECK

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Mónica Esther SILVA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Juan Carlos URIARTE

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

EQUIPO JURISDICCIONAL CURRICULAR

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Anahí ALDER

Cecilia V. OJEDA

Diseño y Diagramación

Paula TORTAROLO

Franco Manuel BARION

EQUIPO INSTITUCIONAL

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES A-74

Directora: Lic. Ana Carolina Merlo

Especialista: Mónica G. Amado

Profesora: Marisa Cabrera

ÍNDICE

CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	Pág.5
1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos.	Pág.5
CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ATENCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO INFANTIL	Pág.7
2.1 La Tecnicatura Superior en Atención Temprana del Desarrollo Infantil, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento.	Pág.7
2.2 Descripción de la Carrera	Pág.9
2.3 Identificación del Título	Pág.10
2.4 Denominación del Título	Pág.10
2.5 Duración de la Carrera	Pág.10
2.6 Carga horaria de la Carrera	Pág.10
2.7 Objetivos de la Carrera	Pág.10
2.8 Campo Ocupacional	Pág.11
2.9 Perfil del Egresado	Pág.11
2.10 Condiciones de ingreso	Pág.12
CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR	Pág.13
3.1 Acerca del Currículum, el Conocimiento, la Enseñanza y el Aprendizaje	Pág.13
3.2 Consideraciones Metodológicas	Pág.14
3.3 Acerca de la Evaluación	Pág.15
CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	Pág.16
4.1 Definición y caracterización de los Campos de la Formación y sus relaciones	Pág.16
4.2 Carga horaria por Campo	Pág.16
4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	Pág.17
CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR	Pág.19
5.1 Mapa Curricular	Pág.19
CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES	Pág.20
6.1 Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes básicos	Pág.20
6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	Pág.20
6.2.1 PRIMER AÑO	Pág.20
6.2.1.1 Psicología General	Pág.20
6.2.1.2 Epistemología	Pág.21
6.2.1.3 Antropología Socio - Cultural	Pág.21
6.2.2 SEGUNDO AÑO	Pág.22
6.2.2.1 Psicología Social e Institucional	Pág.22
6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Pág.22
6.3.1 PRIMER AÑO	Pág.22
6.3.1.1 Bases Biológicas y Neurofisiológicas del Aprendizaje	Pág.22
6.3.1.2 Psicología del Desarrollo	Pág.23
6.3.2 SEGUNDO AÑO	Pág.23

6.3.2.1	Psicología Comunitaria	Pág.23
6.3.2.2	Discapacidad y Contextos de Intervención	Pág.24
6.3.3	TERCER AÑO	Pág.24
6.3.3.1	Pedagogía Infantil	Pág.24
6.3.3.2	Instituciones Educativas	Pág.25
6.3.3.3	Instituciones de Salud	Pág.25
6.3.3.2	Discapacidad, Familia y Subjetividad	Pág.26
6.4	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Pág.26
6.4.1	PRIMER AÑO	Pág.26
6.4.1.1	Teorías de Estimulación y Atención Temprana	Pág.26
6.4.1.2	Clínica y Educación Psicomotriz	Pág.27
6.4.2	SEGUNDO AÑO	Pág.27
6.4.2.1	Atención Temprana Bases Conceptuales	Pág.27
6.4.2.2	Enfoques Actuales de Salud y Enfermedad	Pág.28
6.4.2.3	Atención Temprana Evaluación y Metodología de Valoración	Pág.29
6.4.3	TERCER AÑO	Pág.29
6.4.3.1	Atención Temprana Tratamiento	Pág.29
6.4.3.2	Psicología y Psicopatología del Embarazo, Parto y Puerperio	Pág.30
6.4.3.3	Trabajo Final	Pág.30
6.4.4	Espacios de Definición Institucional	Pág.31
6.5	CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Pág.32
6.5.1	PRIMER AÑO	Pág.34
6.5.1.1	Práctica Profesionalizante I	Pág.34
6.5.2	SEGUNDO AÑO	Pág.35
6.5.2.1	Práctica Profesionalizante II	Pág.35
6.5.3	TERCER AÑO	Pág.36
6.5.3.1	Práctica Profesionalizante III	Pág.36
VII.	BIBLIOGRAFÍA GENERAL	Pág.37

CAPÍTULO I

1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional N° 26206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubicada como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas en la Provincia de Río Negro se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F N° 4819, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de

formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente

Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

CAPÍTULO II

2. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ATENCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO INFANTIL

2.1 Relevancia de la Tecnicatura Superior en Atención Temprana del Desarrollo Infantil para la provincia de Río Negro.

En la Provincia de Río Negro hay una vacancia de profesionales egresados de las instituciones educativas del ámbito provincial que hayan recibido formación en Estimulación Temprana, en Atención Temprana de bebés y niños/as pequeños/as o en Educación Temprana.

Actualmente, las escuelas de Educación Especial de la provincia localizadas en las ciudades más pobladas, cuentan con servicios de Estimulación /Atención Temprana destinado a bebés, niñas y niños de 0 a 3 años. La mayoría de los docentes que ejercen esta función cuentan con título supletorio o habilitante, son docentes de Nivel Inicial o de jardines maternos, pero muy pocos cuentan con titulación y formación específica para esta franja etaria. Asimismo, quienes cuentan con la formación oficial de atención temprana, son profesionales procedentes de otras provincias, lo que incide en una notable descontextualización de las prácticas en relación a las políticas educativas de Río Negro.

En aquellas localidades que no cuentan con escuelas de Educación Especial, la estimulación temprana como actividad o servicio se emplaza en centros o instituciones de salud. Los profesionales que ejercen en estos ámbitos cuentan con formación general en Psicología, en Terapia Ocupacional, en Kinesiología, en algunos casos, con especializaciones en estimulación temprana, desde una perspectiva que se orienta más a la salud que al campo pedagógico-social.

Fundamentación

Con el avance de las ciencias biológicas y psicológicas tomamos conciencia acerca de la importancia fundante que tienen las primeras experiencias del bebé para el despliegue de sus competencias, sus capacidades sensoriales, adaptativas, motoras y cognitivas. No sólo a la hora del nacimiento, sino aún antes del mismo. El estudio pormenorizado de los bebés y niños/as pequeños/as ha arrojado luz acerca de cuáles son las necesidades esenciales para el crecimiento y la maduración, los períodos críticos, sensibles y las condiciones materiales, afectivas, culturales, sociales que resultan imprescindibles para que esas potencialidades se expresen en la realidad concreta durante los primeros años de vida de un/a niño/a.

Pero también la ciencia nos fue develando cuáles son las consecuencias, las secuelas a largo plazo, cuando estas múltiples necesidades no son satisfechas en lo esencial, durante las etapas críticas (Chokler, M.; 2014).

La Atención Temprana del Desarrollo Infantil implica en la práctica cuidar de los primeros años del desarrollo de los niños. Es una práctica social y profesional basada en una concepción del niño, una concepción del desarrollo y una concepción acerca del rol del adulto, de la familia, de la sociedad, de las instituciones, de los profesionales. Una práctica de cuidado que busca alcanzar no sólo al niño sino también a los adultos que lo cuidan, a fin de garantizar las mejores condiciones para su crecimiento y desarrollo.

Su función primordial consiste en generar estrategias para apoyar y preservar la constitución del sujeto desde una concepción de salud integral donde el cuidado y acompañamiento del desarrollo es la finalidad. Si cumple funciones reparatorias o terapéuticas, generadas como efectos secundarios inherentes a la misma práctica cotidiana, siempre se ha de orientar por los fines primarios antes mencionados.

Se nutre de diversos campos de saber: del campo de la medicina (neurología), del campo de la Psicología (evolutiva, clínica, social, comunitaria, educacional), del campo de la Sociología y de la Antropología, del campo de la Pedagogía; Por ello es imprescindible la convergencia interdisciplinaria para comprender los alcances de la Atención Temprana del Desarrollo Infantil como praxis social. El sujeto de la misma, el niño o la niña, nunca se considera aislado sino en su contexto de familia, de grupo, de comunidad; niño/a-familia-entorno constituyen una unidad de análisis.

La Dra. Myrtha H. Chokler, referente primario de esta disciplina no sólo en Argentina sino también en Latinoamérica y en el contexto internacional, sintetiza los aportes disciplinarios que integran los fundamentos de la AT y sus referentes científicos. Ella analiza e integra dialécticamente los aportes de la Dra. Emmi Pikler acerca del desarrollo postural y motor autónomo y su incidencia en todos los aspectos de la conducta del niño; los aportes de Henri Wallon acerca del desarrollo motor, la relación entre tono muscular y emoción, entre tono y psiquismo, entre lo psíquico y lo social. En esa relación trae conceptos de Pichon Riviére, el concepto de ECRO (esquema conceptual referencial y operativo) permite comprender la incidencia en el psiquismo del escenario concreto en el que se desarrollan los vínculos, en las condiciones concretas de existencia, condiciones sociales e históricas y de las matrices de aprendizaje que así se generan en la determinación de la sociedad; John Bowlby aporta el análisis de la génesis de las conductas de apego, de separación y de comunicación. Las teorías de Piaget y los nuevos cognitivistas ofrecen importantes confluencias con las neurociencias para la comprensión del proceso en el que se genera el pensamiento.

La concepción dialéctica del desarrollo del niño concibe al mismo como un proceso complejo en el que convergen e interactúan factores de orden biológico, medio-ambiental, histórico y social. Entendiendo este proceso en constante movimiento, con avances y retrocesos, continuidades-discontinuidades y anticipaciones funcionales. Desplaza la idea del desarrollo como un proceso universal, lineal, acumulativo, con una secuencia invariable, cuyo único factor de progreso reside en la maduración del sistema nervioso. Se opone al enfoque que considera al bebé como un organismo aislado, incompetente y pasivo. Destaca la iniciativa del bebé, su competencia para reconocer y elegir al adulto que mejor satisface sus necesidades, así como su capacidad para suscitar respuestas e influenciar a las personas que lo cuidan.

En épocas en que predominan modalidades de diagnóstico presuntivo precoz, con el riesgo de marcas patologizantes en la fragilidad de los infantes, surgen movimientos que reaccionan a favor de la liberación etiquetamientos de manera temprana sin el suficiente acompañamiento al desarrollo del niño, la AT es una práctica que, desde sus orígenes, se ha caracterizado por el respeto a la individualidad, a la singularidad, al cuidado que exige en etapas en las que el niño se está constituyendo como sujeto.

La formación de un perfil profesional sensible a las problemáticas sociales concretas, con herramientas de exploración e intervención en el campo comunitario, garantizan su alcance y actuación en áreas de promoción, preservación y prevención primaria como agentes comunitarios que operan en la familia, en la pediatría social y preventiva, en los centros de salud, en las instituciones para niños, guarderías, hogares, jardines maternos, jardines de infantes.

Otra área de prevención secundaria y terapéutica, cuyos agentes operan en equipos de salud, de habilitación, de educación especial y de acción social, permite detectar junto a pediatría, factores de riesgo que pueden incidir en el curso del desarrollo, además despliegan estrategias de prevención y pedagógicas de acompañamiento a la familia en situación de vulnerabilidad; potencian redes y tramas de contención, sostén, seguimiento y apoyo, para niños que puedan presentar patologías graves en la infancia.

La mirada que propone esta concepción considera al niño/a en su calidad de sujeto de derecho, sensible y competente, con capacidad para establecer un intercambio social efectivo desde el comienzo de su vida. Esta concepción contempla al niño/a como un integrante del espacio concreto en el que vive, crece y se desarrolla en contextos y entornos materiales y simbólicos (familia, hogar, barrio instituciones, las relaciones institucionales), es condicionado/a por su ámbito geográfico, político, económico, cultural y social, con el que interactúa, al que se adapta y al que modifica activamente.

La exploración de técnicas de observación basadas en la interacción niño-cuidador o figura de apego ha de impulsar modos de desarrollo basados en la actividad autónoma del protoinfante y del niño, en interacción con el ambiente. Para ello, se ha de requerir de instrumentos conceptuales que otorgan valor fundamental a las interacciones cotidianas del bebé y niño/a pequeño/a con su entorno humano, incorporando pautas de interacción y comunicación que potencian los procesos de constitución de subjetiva y construcción yoica hacia la autonomía.

Los profesionales que se involucran en la AT deben conocer profundamente el desarrollo motor, cognitivo, afectivo y psicodinámico del niño, reconocer la imprescindible función de contención del entorno social y cultural, sus mitos e ideales, sus condiciones de operar y para ello es indispensable una formación científica, personal, teórica y técnica. Los técnicos en Atención Temprana del Desarrollo Infantil prometen el dominio de tales conocimientos teóricos y prácticos, en búsqueda de la mejor formación académica, con posible apertura a la continuidad y profundidad en los conocimientos académicos, articulando con planes de estudio de Licenciatura y/o Profesorado, con vistas a la certificación de estudios universitarios.

2.2 Descripción de la carrera

La propuesta curricular está organizada en tres años, compuesto por seis cuatrimestres de 16 semanas, con un total de 1.680 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad de saberes, iniciando con los conocimientos de disciplinas básicas, los fundamentos específicos del desarrollo y la atención temprana, para finalizar con prácticas Profesionalizantes en instituciones educativas y de salud. El autoconocimiento y la construcción de la función profesional desde el marco teórico, metodológico y operativo es el eje que orienta la formación, tendiendo al desarrollo de una identidad profesional en un campo específico.

2.3 Identificación del título

- **Sector de la actividad:** Acompañamiento en el desarrollo de niños en la Primera Infancia en ámbitos comunitarios, educativos y de salud.
- **Denominación del perfil profesional:** Acompañamiento en el desarrollo de niños en la Primera Infancia en ámbitos comunitarios, educativos y de salud.

2.4 Denominación del título

Técnico Superior en Atención Temprana del Desarrollo Infantil

2.5 Duración de la carrera

3 años

2.6 Carga horaria total

1.680 horas reloj.

2.7 Objetivos de la carrera

- Promover la atención de niños en la primera infancia (0 a 3 años) desde una concepción bio-psico-sociocultural.
- Formar profesionales competentes para el trabajo en equipos inter y transdisciplinarios que participen en la elaboración de diseños, desarrollo y evaluación de programas de atención y estimulación temprana.
- Participar en la elaboración de programas y servicios de prevención y asistencia al desarrollo de la infancia, dando respuesta a demandas poblaciones, a la necesidad de promover acciones de autogestión social, a la prevención en salud y a la educación comunitaria.
- Actualizar conocimientos teórico-prácticos con vistas a la mejora de calidad en la atención de procesos de salud-enfermedad de la población infantil, ampliando las oportunidades de desarrollo e inclusión social.
- Promover estrategias preventivas para poblaciones de bebés y niños de riesgo en instituciones educativas, de salud y comunitarias.
- Conformar equipos multi e interprofesionales para la actuación competente en ámbitos educativos, de salud y comunitarios.
- Promover la excelencia y la dignidad en las condiciones de trabajo en el área, para propender a la calidad de atención de los niños y sus familias.
- Difundir los beneficios del abordaje temprano en bebés y niños que presentan condiciones de riesgo bio-psicológico y ambiental.
- Contribuir al conocimiento de modalidades y técnicas de evaluación del desarrollo infantil y su aplicación en diversos ámbitos y entornos (familiares, institucionales y comunitarios).

2.8 Campo Ocupacional

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
<p>Los egresados de la carrera Tecnicatura Superior en Atención Temprana del Desarrollo Infantil podrán desempeñar su actividad en instituciones educativas, de Salud y Socio comunitarias como Hogares, Centros de Atención Primaria de la Salud, Centros de Cuidados Infantiles, Centros de Desarrollo Infantil.</p> <p>Podrán desempeñarse en Instituciones educativas en roles de asesoramiento profesional como también en la atención de bebés y niños pequeños, bajo tutela de jardines de infantes, maternales, Centros o Escuelas de Educación Especial.</p> <p>Podrán desempeñarse en instituciones del ámbito de la salud, en prevención primaria y secundaria.</p>	<p>Integran equipos profesionales abocados al diseño de programas y acciones de detección precoz, intervención y evaluación de las prácticas de cuidado de la infancia.</p> <p>Realizan asesorías en áreas, ámbitos y organismos e instituciones públicas y privadas abocadas a la protección y desarrollo integral de la infancia.</p> <p>Aportan conocimientos específicos relativos a la atención, cuidado y promoción del desarrollo integral del niño, modos de favorecer condiciones saludables de aprendizaje y cuidado de la salud.</p> <p>Aportan en el conocimiento de formas de mitigar los factores de riesgo en el ambiente.</p> <p>Participan en el diagnóstico y tratamiento del niño con riesgo biológico y/o discapacidad.</p> <p>Promueven formas saludables de acompañamiento en la crianza y cuidado de los bebés y niños pequeños.</p> <p>Dominan técnicas de participación social para la promoción de la salud comunitaria.</p> <p>Desarrollan competencias y habilidades para la comunicación con las familias, desde una concepción de apoyo a la crianza.</p> <p>Conforman equipos de apoyo a las familias promoviendo su sostenimiento en configuraciones prácticas que defina la política social.</p>

2.9 Perfil del Egresado

El técnico Superior en Atención Temprana estará capacitado para:

- Orientar en jardines maternales y otros centros de atención del niño en la primera infancia.
- Asesorar a los padres durante la gestación y primeros años de vida del infante

sano, de riesgo y con patologías.

- Prevenir, colaborar en la detección, intervención y evaluación del niño nacido de riesgo bioneuropsicológico.
- Intervenir como agente integrador del niño con discapacidad en la comunidad.
- Integrar equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios para el abordaje directo e indirecto actual del desarrollo típico del niño y con trastornos en el desarrollo.
- Desempeñar el rol de agente educativo de manera directa e indirecta, en la interacción diádica madre-hijo; docente-niño; profesional-niño.

2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución N° 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

- Artículo 5°: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Artículo 6°: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:
 - a) Solicitud de inscripción.
 - b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
 - c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
 - d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
 - e) CUIL.

CAPÍTULO III

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que incorpore el desarrollo de capacidades, destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”.

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”¹

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales,

¹ Diseño Curricular de la Formación Docente (1988)

pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. La enseñanza influye en el aprendizaje desde la tarea de aprendizaje que realiza el propio estudiante. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

3.2 Consideraciones Metodológicas

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica “se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)”².

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo “de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.”³

La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la constitución de su identidad como futuros profesionales.

² Edelstein, G. (1996): “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”. En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós

³ Edelstein, G. Op Cit.

3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

Fernández Sierra⁴ plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”⁵

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse “desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida”⁶

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, co y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

⁴ Fernández Sierra, J. (1994). "Evaluación del Currículo: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación". En: Teoría del desarrollo del currículo. Málaga: Aljibe.

⁵ Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

⁶ Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario*. Subsecretaría de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior. Río Negro.

CAPÍTULO IV

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N°229/14.

Formación General:

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Formación de fundamento:

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Formación Específica:

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Formación de la Práctica Profesionalizante:

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

4.2 Carga horaria por campo (*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	Total de horas de la Carrera 1.680 horas reloj
Formación General (Porcentaje mínimo: 5%)	11 %	80 %	20 %	
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 20%)	26 %	70 %	30 %	
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 45%)	46 %	60 %	40 %	
Prácticas Profesionalizantes (Porcentaje mínimo: 10%)	14%	---	100 %	

(*) Según lo establecido por la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación.

4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares. Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- **Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- **Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de

valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

- **Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

CAPÍTULO V.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN ATENCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO INFANTIL							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes	
PRIMER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Psicología General (Asig. 3hs/48hs)	Antropología Socio - Cultural (Asig. 3hs/48hs)	Bases Biológicas y Neurofisiológicas del Aprendizaje (Asig. 3hs/96hs)		Teorías de Estimulación y Atención Temprana (Asig. 4hs/64hs)	Clínica y Educación Psicomotriz (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesionalizante I (Asig. 48hs)	
Epistemología (Asig. 3hs/48hs)		Psicología del Desarrollo (Asig. 3hs/48hs)					
SEGUNDO AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Psicología Social e Institucional (Asig. 3hs/48hs)	-----	-----	Psicología Comunitaria (Asig. 3hs/48hs)	Atención Temprana Bases Conceptuales (Asig. 6hs/96hs)	Atención Temprana Evaluación y Metodología de Valoración (Asig. 6hs/96hs)	Práctica Profesionalizante II (Asig. 64hs)	
			Discapacidad y Contextos de Intervención (Asig. 3hs/48hs)	Enfoques Actuales de Salud y Enfermedad (Asig. 3hs/48hs)			
TERCER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
-----	-----	Pedagogía Infantil (Asig. 3hs/48hs)	Instituciones de Salud (Asig. 3hs/48hs)	Atención Temprana Tratamiento (Asig. 6hs/192hs)		Práctica Profesionalizante III (Asig. 128hs)	
		Instituciones Educativas (Asig. 3hs/48hs)	Discapacidad, Familia y Subjetividad (Asig. 3hs/48hs)	Psicología y Psicopatología del Embarazo, Parto y Puerperio (Asig. 3hs/48hs)			
				Trabajo Final (Taller 160hs)			
Total horas Formación General: 192		Total horas Formación Fundamento: 432		Total horas Formación Específica: 768		Total horas Prácticas Profes.: 240	
Espacio de Definición Institucional: 48 hs.							
TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1680							

CAPÍTULO VI

6. UNIDADES CURRICULARES

6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

6.2.1 PRIMER AÑO

▪ 6.2.1.1 Psicología General

Formato: Asignatura General

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender el surgimiento y desarrollo histórico de la Psicología como ciencia, la construcción del sujeto, objeto y campo como también las concepciones acerca del sujeto humano según las distintas teorías, perspectivas o escuelas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Noción bio-psico-sociocultural del sujeto. Procesos psicológicos básicos, intra e intersubjetivos de constitución del psiquismo. Conceptualizaciones del sujeto humano para el Psicoanálisis, la Psicología Cognitiva, la Escuela Sociohistórica y la Psicología Genética. Dialéctica materialista. Teoría de las relaciones objetales. Teoría del vínculo.

▪ **6.2.1.2 Epistemología**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer los fundamentos del conocimiento científico y su especificidad en las Ciencias Sociales, principales paradigmas y teorías que permiten comprender desde una perspectiva holística la organización de sistemas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Principales teorías del conocimiento. Estructuralismo. Materialismo dialéctico. Conocimiento, saber, poder. Teoría de la complejidad. Sujeto de la complejidad. Modelos teóricos de investigación. Interdisciplinariedad y sistemas complejos. Transdisciplinariedad.

▪ **6.2.1.3 Antropología Socio - Cultural**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Aportar a la comprensión de las identificaciones e identidades sociales en tanto formas de clasificación, integración, diferenciación y expresión con las que cada cultura orienta y organiza sus prácticas sociales de cuidado, educativas, de crianza.

Contribuir al descentramiento antropológico a partir del conocimiento/reconocimiento del otro en el plano del saber y la práctica, enfatizando sobre los procesos de construcción de la otredad, prejuicio, estigmatización, discriminación, xenofobia.

Ejes de contenidos. Descriptores

Naturaleza humana. Cultura y sociedad. Universalidad- particularidad-relatividad. Tradiciones. Procesos de socialización- clasificación- identificación. Procesos de inscripción socio-cultural.

Integración y diferenciación social- El prejuicio. La discriminación- Cultura y poder. Cultura e ideología. Cultura y hegemonía. Cultura y poder. Culturas regionales. Relación sujeto-objeto en el enfoque antropológico. Método antropológico: Trabajo de Campo. Observación participante. La descripción etnográfica. El enfoque totalizador.

6.2.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.2.2.1 Psicología Social e Institucional**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer la importancia de las variables que se inscriben en cada sujeto e influyen en la construcción de la identidad social, a partir de las vicisitudes del contexto de origen. Los vínculos iniciales, los lugares y las funciones que se adjudican y se aceptan que definen o estigmatizan. El grupo como matriz y modelador de la conducta y del aprendizaje.

Ejes de contenidos. Descriptores

La Psicología social como disciplina de la interacción del sujeto-contexto social. Relación vincular. Vínculo social. Relaciones generacionales. Filiación, pertenencia o exclusión. Imagen social. Valoración y estatus. Poder y conflicto. Roles y funciones. Familias, modelos, configuraciones familiares. Las representaciones familiares. Las representaciones sociales y su impacto en las prácticas. Vida cotidiana. Malestar en la cultura. Problema y control social. La institución social y su función reguladora. Instituyente e instituido. Dinámicas grupales. Técnicas de participación social.

6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO.

6.3.1 PRIMER AÑO

▪ **6.3.1.1 Bases Biológicas y Neurofisiológicas del Aprendizaje**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer estructura y función del sistema nervioso humano, su papel en la función cerebral superior, el psiquismo y sus manifestaciones comportamentales desde un enfoque neuropsicobiológico unificador. Así mismo comprender la participación del sistema nervioso central y periférico en el desarrollo de los procesos psicológicos inferiores y superiores que participan en el aprendizaje humano

Ejes de contenidos. Descriptores

Aspectos evolutivos del sistema nervioso. Estructura del sistema nervioso. Desarrollo filogenético. Desarrollo ontogenético. Corteza cerebral. Áreas cerebrales. Neurona. Tipos. Neurotransmisores. Sistemas de recepción y respuesta de la información en el sistema nervioso. Receptores sensoriales. Sistema visual, auditivo y somatosensorial. Niveles de integración: nivel medular, nivel encefálico bajo y nivel encefálico alto o cortical. Las funciones sensoriales, motoras, propioceptivas. Los procesos psicológicos superiores. El sustrato neuroanatómico de la memoria. Zonas anatómicas del aparato orofonatorio. Estructuras involucradas en la voz y el habla.

- **6.3.1.2 Psicología del Desarrollo**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Aportar conocimientos acerca de los cambios en los procesos psicológicos que ocurren a lo largo de la vida humana, en sus aspectos o dominios social, afectivo, cognitivo e informarse acerca de los métodos o modos de conocimiento que utiliza la Psicología para sus estudios evolutivos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Ecología y desarrollo. Estudio del desarrollo humano. Formación de una nueva vida. Principales líneas teóricas: psicogenética, sociohistórica, neocognitiva, constructivismo social. Maternidad. Paternidad. Familia. Desarrollo psicosexual. Ciclo de las generaciones. Estadios fundamentales del desarrollo psicosocial.

6.3.2 SEGUNDO AÑO

- **6.3.2.1 Psicología Comunitaria**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender el concepto de comunidad y sentido de comunidad, los procesos psicosociales comunitarios, los valores y principios que orientan la Psicología Comunitaria, su origen y desarrollo en el contexto latinoamericano y el rol fundamental de esta disciplina en la definición de programas de política y desarrollo social como también en la conformación de equipos interdisciplinarios.

Ejes de contenidos. Descriptores

Comunidad. Relatividad cultural. Diversidad y diferencia. El paradigma de la Psicología Comunitaria. Influencias y desarrollos teóricos. Enfoque ecológico-cultural. Perspectiva de la psicología de la liberación. El enfoque crítico. La tendencia sistémica. La perspectiva conductual. El modelo reflexivo. Identidad comunitaria.

- **6.3.2.2 Discapacidad y Contextos de Intervención**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Profundizar el concepto de discapacidad como construcción social desde un enfoque bio-psico-social.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto de discapacidad. Modelos. Variables que influyen el contexto. Entornos y factores contextuales discapacitantes. Contextos familiar, escolar, social-laboral. Directrices y principios orientadores de políticas, culturas y prácticas inclusivas. Ámbitos de intervención. Habilitación y rehabilitación. Educación y reeducación. Barreras al aprendizaje y a la participación. Conceptos y sistemas de apoyo. Enfoque ecológico. Dimensiones. Calidad de vida. Evaluación y certificación de discapacidad.

6.3.3 TERCER AÑO

- **6.3.3.1 Pedagogía Infantil**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer el sujeto, objeto y campo de la Pedagogía y su relación con la educación en la primera infancia, como también los cambios sociohistóricos y disciplinares que permiten comprender sus formas actuales de configuración. Reconfiguración de los Sujetos pedagógicos en las condiciones actuales de globalización y de posmodernidad.

Ejes de contenidos. Descriptores

Objeto y campo de la Pedagogía. Pedagogía y Educación infantil. Pedagogía y cuidado. Cambios sociohistóricos. La industrialización. Consecuencias. Instituciones y formatos (parvularios, guarderías). Concepto herbartiano, triángulo. Vínculo pedagógico-educativo. Lugar del contenido. Sujeto educativo. Posición del educador. Sistema educativo. Modelos pedagógicos.

▪ **6.3.3.2 Instituciones Educativas**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender la significación de “instituir” y “educar” como funciones que pueden adoptar diversos formatos y organizaciones para la realización de sus fines.

Ejes de contenidos. Descriptores

Significados y funciones del “educar”. Familias, escuela, sociedad. Funciones y relaciones. Especificidad de las instituciones educativas. La educación como derecho social. Lo escolar como organización. Principios. Sistema educativo. Niveles. Modalidades. Modalidad educación especial. Centros de Atención Temprana. Intersectorialidad y políticas concurrentes. Sistemas de Salud y Educación. Interface. La especificidad de la AT en Jardín Maternal. Los Centros de Atención Temprana y Desarrollo Infantil: organización y dinámica.

▪ **6.3.3.3 Instituciones de Salud**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Aproximarse a las formas organizativas que revisten las instituciones de salud, sus funciones e incumbencias en el campo específico de la Atención Temprana, con vistas al trabajo inter y transdisciplinario en salud pública.

Ejes de contenidos. Descriptores

La institución hospitalaria. Sectorización. Niveles de atención: prevención primaria, secundaria y terciaria. Interface salud/educación. Servicios de Rehabilitación. Aspectos legales. Accesibilidad. Perfiles profesionales de los servicios de salud vinculados a las prácticas de atención temprana. Organización Mundial de la Salud.

▪ **6.3.3.4 Discapacidad, Familia y Subjetividad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer los procesos psicoemocionales por los que transita el grupo familiar ante la situación de discapacidad y las formas o procedimientos deseables de intervención y acompañamiento institucional. Reconocer las necesidades comunes o básicas para la constitución subjetiva.

Ejes de contenidos. Descriptores

Nacimiento de un hijo con discapacidad. Crisis familiar. Duelos. Rol de los hermanos. Proyecto familiar. Dispositivos y modelos de intervención profesional. Cuerpo y discapacidad. Sujeción, des-sujeción y subjetivación del cuerpo discapacitado. Imagen corporal. Diversidad funcional. Construcción del sujeto y constitución de la subjetividad. Factores intrafamiliares. Sujeto de lenguaje. Comunicación. Proyecto personal. Planificación centrada en la familia. Planificación centrada en la persona.

6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.

6.4.1 PRIMER AÑO

▪ **6.4.1.1 Teorías de Estimulación y Atención Temprana**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir nociones y fundamentos de la Atención Temprana y sus especificidades respecto de la estimulación, intervención y educación temprana.

Ejes de contenidos. Descriptores

Conceptualización de la intervención temprana: diferencias entre estimulación temprana, atención e intervención temprana. La AT en el campo de la salud y la educación. La prevención primaria, secundaria y terciaria en la atención temprana. La atención temprana en poblaciones de riesgo. Concepto de riesgo. El desarrollo de la motricidad global. Referentes teóricos. Teoría del Apego. Los orígenes del pensamiento en el niño según la teoría de Henri Wallon.

- **6.4.1.2 Clínica y Educación Psicomotriz**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer aspectos fundamentales de la práctica psicomotriz desde el enfoque educativo y clínico, sus finalidades u objetivos, a fin de distinguirla del ámbito de la Atención Temprana y reconocer sus relaciones.

Ejes de contenidos. Descriptores

Educación psicomotriz. Construcción del yo corporal. Diálogo tónico. Cuerpo, espacio, tiempo, objetos. Orientación y organización. Control del propio cuerpo. Organización perceptiva. Equilibrio. Representaciones del movimiento. El dibujo en el niño. Juego espontáneo. Clínica psicomotriz. Pulsión motriz. Componentes. Gesto, imagen y representación motriz. Esquema corporal. Tiempos lógicos en su construcción. Imagen inconsciente del cuerpo. Protoinfancia, representaciones. Primera organización de la imagen del cuerpo. Fantasmas de acción.

6.4.2 SEGUNDO AÑO

- **6.4.2.1 Atención Temprana Bases Conceptuales**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 6 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Construir una concepción dialéctica del desarrollo del niño que permita comprenderlo como un proceso complejo en el que convergen e interactúan factores de orden biológico, medio-ambientales, históricos y sociales, con sus leyes específicas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepción dialéctica del desarrollo infantil temprano. Dinámica del proceso. Leyes de anticipación, preponderancia, alternancia e integración funcional. Relación dialéctica del niño con el ambiente o entorno. Interacciones tempranas. El valor estructurante de lo cotidiano en la organización subjetiva. Nicho de desarrollo y sus sistemas. Cuidado integral.

Desarrollo Motor y postural autónomo. Ejes. Teoría del apego. Vínculo de apego. Corriente teórico-práctica del desarrollo psicomotor de la Bases conceptuales. Factores del desarrollo: facilitadores, obstaculizadores, perturbadores, de riesgo. Desarrollo de la inteligencia. Función estructurante de la actividad exploratoria y manipulación. Noción de espacio, tiempo y causalidad. Niveles de organización de la acción. Autonomía y pseudoautonomía. Intra e intersubjetividad. El juego y su valor estructurante en la psiquis del infante. Fenómenos, espacios y objetos transicionales. La experiencia cultural del niño. Función del grafismo en la construcción temprana del cuerpo.

▪ **6.4.2.2 Enfoques Actuales de Salud y Enfermedad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender los criterios sobre salud y enfermedad, normalidad y anormalidad, el papel de los entornos socioculturales y las variables temporales en la construcción de la discapacidad, en la constitución y clasificación de cuadros psicopatológicos, en su diagnóstico y tratamiento biopsicosocial.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepciones y criterios de salud, enfermedad y discapacidad. Normalidad y anormalidad. Modelos y enfoques de discapacidad. Calidad de vida. Clasificación Internacional de Discapacidad y Salud –CIF 2001. Concepto actual de salud pública. Salud integral. Salud intercultural. Promoción y prevención de la salud. La medicalización y psiquiatrización de la infancia como fenómenos de la postmodernidad. Clasificación de la OMS- DSM IV y V. CIE 10.

Psicopatología de los síntomas más habituales en la infancia. Patologías graves. Noción de estructura. Neurosis y psicosis. Trastornos del espectro autista. Institucionalización y desintitucionalización de la Psiquiatría. .

- **6.4.2.3 Atención Temprana Evaluación y Metodología de Valoración**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 6 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer y familiarizarse con las técnicas e instrumentos de observación de la interacción niño-cuidador o figura de apego, desde concepciones que otorgan valor fundamental a las interacciones cotidianas del bebé y niño/a pequeño/a, con entornos que potencian los procesos de constitución subjetiva y construcción yoica.

Ejes de contenidos. Descriptores

Aspectos fundacionales de la constitución subjetiva y sus necesidades. El juego como estructurante de la actividad infantil. Actividad autónoma del protoinfante. El niño autónomo en contacto e interacción con el ambiente. Zona de desarrollo próximo. Metodología para la valoración del desarrollo infantil. Observación. Dispositivos, técnicas interactivas de observación. Examen psicomotor en la primera infancia. Pierre Vayer. Escalas del desarrollo del Instituto Pikler Loczy (EDIPL), Judit Falk. Guías para la evaluación del desarrollo en el niño menor de 6 años, Lejarraga-Krupitzky. Guía de desarrollo psicomotor y social de 0 a 2 años (Roy, Cortigiani y Schapira). Escala de evaluación del comportamiento neonatal (Terry Brazelton). Escalas del desarrollo normal y anormal de Gesell.

Guía Portage (Bluma, S; Sheareer; M. Frohman; A. y Hilliard, J. (1978). La influencia del entorno en el desarrollo del niño. Guía para acompañamiento a los padres. (Oiberman, A, Mercado A). Guía para la observación del padre (Oiberman). Clasificación diagnóstica de la salud mental y los desórdenes en el desarrollo de la infancia y la niñez temprana: 0-3. Registro de indicadores y valoración. Confección de Informes. Aspectos deontológicos.

6.4.3 TERCER AÑO

- **6.4.3.1 Atención Temprana Tratamiento**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Asignación de horas semanales: 6 hs.

Total de horas: 192 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Promover la integración de los conocimientos transversales y longitudinales construidos para consolidar principios metodológicos que guíen pautas de intervención en el ámbito que corresponda. Reconocer componentes fundamentales para la elaboración de planes de acción en coherencia metodológica y teórica con las concepciones que se sustentan respecto del desarrollo del niño.

Ejes de contenidos. Descriptores

Elaboración de hipótesis de trabajo. Valoración de las variables del niño y el entorno. Definición de la intervención. Niveles meso-sistémico, micro-sistémico, macro-sistémico. Propuesta pedagógica individual. Elaboración de Planes de intervención. Material de trabajo. Espacio y tiempo. Entrevistas a padres y/o cuidadores. Encuadre de trabajo. Roles y funciones en el cuidado, observación, juego, interacción y comunicación. Registro de indicadores. Interpretación. Redacción de informes. Prácticas en instituciones de educación y de salud.

▪ **6.4.3.2 Psicología y Psicopatología del Embarazo, Parto y Puerperio**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender los modos de vivenciar los procesos de embarazo, parto y formas de cuidado materno-filial en el recién nacido.

Ejes de contenidos. Descriptores

Mecanismos emocionales y fisiológicos durante la gestación. Temores, ansiedades, fantasías. Atención del Embarazo. Control prenatal. Comunicación madre-hijo (hormonal, psicofisiológica). Estados anímicos. Cambios emocionales. Principios de la psicoprofilaxis y la psicoeducación. Psicología perinatal. Rol del acompañante. Intervención profesional preventiva. Vulnerabilidad materna. Indicadores de riesgos. Patologías afectivas. Sintomatología. Recién nacido con cuidados especiales. Factores de riesgo: exposición al tabaco, alcohol y drogas. Embarazo adolescente. Preparación integral para la maternidad (PIN).

▪ **6.4.3.3 Trabajo Final**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 160 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Acompañar y orientar en el proceso de formulación y fundamentos de su Trabajo Final, desde la dimensión metodológica recuperando los conocimientos sobre epistemología, teorías de la investigación y aportes disciplinares, con la profundización de los conocimientos sobre problemáticas del campo de la atención temprana, articulando con Prácticas Profesionalizantes y las asignaturas del campo de la formación específica transitada en el presente trayecto formativo.

Ejes de contenidos. Descriptores

Tema/problema o aspecto de escritura. Componentes del trabajo final. Definición del eje de escritura en relación al rol profesional y el área de trabajo del técnico superior en atención temprana del desarrollo infantil. Recuperación de registros y experiencias de las Prácticas Profesionalizantes. La escritura del Trabajo Final.

6.4.4 Espacios de Definición Institucional – EDIs

Este diseño incluye EDIs como unidades curriculares. Se dictarán dos (2) seminarios o talleres, con una carga horaria de 24 hs cada uno, durante la cursada de 2º y 3º año de la carrera, según organización de la institución.

Dentro de estos espacios se posibilitarán experiencias de aprendizaje vinculadas a la expresión lúdica y artística, que faciliten la comprensión del juego como estructurante de la actividad inteligente en el niño y el jugar como actividad esencial para el despliegue de la función simbólica, la resolución de conflictos y frustraciones, en espacios transicionales entre realidad y juego.

Así mismo, conocer los procesos de construcción del lenguaje y la comunicación de los sujetos facilitará el reconocimiento de las alteraciones en la comunicación, la comprensión de los modos y medios alternativos de producir e interpretar y emitir mensajes.

Ejes de contenidos. Descriptores

Los siguientes son algunos de los contenidos sugeridos a tener en cuenta en los espacios EDIs.

Expresión y Juego: El jugar como actividad espontánea en el infante. Función simbólica. Juegos y juguetes. Función del grafismo en la construcción temprana del cuerpo. Lugar del juego. Fenómenos y zonas transicionales. El juego como derecho y política pública. Nuevas infancias. Diseño y Construcción de juguetes y objetos no figurativos. Objetos lúdicos pertinentes para la exploración del bebé.

Comunicación: Función semiótica. Lenguaje y juego. Primera lengua materna. Sistemas primarios de comunicación. Proto representaciones. Diálogo tónico. La mirada. Interacciones comunicativas. Señales. Símbolo y signo. Desarrollo del lenguaje oral. Lengua y habla. Códigos compartidos. Alteraciones en la comunicación.

6.5 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

“Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

“Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.”

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

Ámbito Exterior: En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

Ámbito Interior: Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- **Actividades en espacios reales de trabajo:** las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios, actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.

- **Actividades de extensión:** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- **Proyectos productivos de servicios:** están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- **Proyectos tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

6.5.1 PRIMER AÑO

▪ 6.5.1.1 Práctica Profesionalizante I

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (Según organización institucional)

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Las Prácticas Profesionalizantes en el primer año inician a los estudiantes en ámbitos ligados al mundo laboral. Brindar un espacio que le posibilite consolidar progresivamente su elección vocacional, reconstruir su propia biografía personal, familiar y escolar.

Generar espacios para resignificar desde la propia corporeidad el desarrollo psicomotor autónomo de un niño.

Iniciarse en la metodología de observación en escenarios concretos: familiares, comunitarios, de educación y de salud, transitando la tensión teoría-práctica.

Ejes de contenidos. Descriptores

Reconocimiento del ámbito de trabajo, observación e identificación de las tareas desarrolladas.

Analizar y reflexionar la motivación de la elección de la especialidad, reconocimiento del propio cuerpo, su biografía, ausencias y presencias, modelos referenciales.

Observación, registro y análisis objetivo del ambiente y del niño, encuadre en tiempo y espacio, contexto familiar e interacciones que establecen. Aspectos deontológicos que traspasan la tarea.

Denotar capacidad para colaborar, participar y aprender en su asistencia a las áreas operativas y para el trabajo en equipo.

Evaluación de los resultados y de su participación en todos estos procesos durante la práctica, elaboración de un trabajo de campo sobre lo observado y registrado en el ámbito en que desarrollo la misma.

Aspectos Metodológicos

El taller, en una primera instancia de auto reconocimiento, deberá desarrollarse en espacios/entornos adecuados para el trabajo psicomotor, sea al interior de la organización o en otro espacio social que el Instituto considere pertinente.

Posteriormente ingresarán en distintas instituciones para cumplir tareas de observación y registro de experiencias. En el taller compartirán relatos orales y escritos como socialización de experiencias donde confluyen el pensar, el sentir y el hacer, la teoría y la práctica, la participación y la comunicación como un espacio de reflexión y acción. Recolección de información acerca de la profesión mediante entrevistas y exploración del campo profesional en diversas fuentes, le permitirá al estudiante ir consolidando la formación y su perfil profesional, de manera tal que les facilite su inserción laboral contando con esta experiencia previa.

6.5.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.5.2.1 Práctica Profesionalizante II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Asignación de horas semanales: (Según organización institucional)

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Las Prácticas Profesionalizantes en el segundo año posibilitan a los/las estudiantes experiencias que inicien en la construcción del rol profesional, tomando contacto con el mundo del trabajo mediante la observación directa e indirecta de entornos institucionales.

Brindan un espacio de integración y aplicación de contenidos curriculares de la carrera favoreciendo la metodología de observación en escenarios concretos: familiares, comunitarios, de educación y de salud, transitando la tensión teoría-práctica.

Ejes de contenidos. Descriptores

Reconocimiento del ámbito de trabajo, análisis de las tareas desarrolladas en lo cotidiano.

Denotar conocimientos teóricos de los componentes que configuran la práctica de AT, de la historicidad del niño, lectura de su legajo/historia clínica. Desarrollar técnicas de investigación social, anamnesis, entrevista, encuesta, observación participante, que posibilitan el proceso conocimiento del sujeto. Metodología de evaluación y valoración del desarrollo. Aplicación. Construcción de casuísticas como situaciones.

Evaluación de los resultados y de su participación en todos estos procesos durante la práctica, elaboración de un trabajo de campo sobre los datos recogidos.

Aspectos Metodológicos

A partir de experiencias directas en el campo social, institucional y familiar. Desarrollando metodología de investigación. Formulación de hipótesis. Registro en diario de campo. Grupo operativo. Ateneos. Espacios de tutoría. Aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al estudiante profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier problema específico que se relacione con sus competencias profesionales.

6.5.3 TERCER AÑO

▪ 6.5.3.1 Práctica Profesionalizante III

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Asignación de horas semanales: (Según organización institucional)

Total de horas: 128 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En las prácticas profesionalizantes del tercer año de cursada participarán en diferentes situaciones reales de su campo profesional y buscarán los recursos que integren aspectos deontológicos, conceptuales, metodológicos y operativos propios de la A.T.

Ejes de contenidos. Descriptores

Accionar con los diferentes profesionales en forma interdisciplinar y poniendo en juego saberes adquiridos durante su formación. Intervención directa e indirecta. Hipótesis. Proyección. Prescripciones de cuidado. Postulados de base: respeto, autonomía, seguridad.

Aplicación de Técnicas con atención a los aspectos deontológicos: ética del cuidado. Poder realizar sugerencias de pautas de crianza a la familia y al niño; cuidador-niño, docente-niño. Criterios de flexibilidad y adaptabilidad a los contextos de actuación y niveles de intervención. Admisión, derivación, altas, egresos. Funcionalidad del legajo/historia clínica. Acuerdos conceptuales y metodológicos en el abordaje, en espacios intra familiar y comunitario. Toma de decisiones. Criterios en la selección de material – objetos.

Elaborar informes y realizar un trabajo final.

Aspectos Metodológicos

Las prácticas se realizarán a partir experiencias directas en el campo social, institucional y familiar, bajo la coordinación y supervisión de un profesor, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al estudiante profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier diagnóstico específico que se relacione con sus competencias profesionales. Las diferentes situaciones que pueda observar y/o participar, y/o desarrollar, le permitirá al estudiante ir consolidando la formación y su perfil profesional, de manera tal que les facilite su inserción laboral contando con esta experiencia previa.

VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Acquarone, S. (2009) *Upa Lala. Ayudando a los que ayudan*. Argentina. Ed. Lumen.
- Agamben, G. (2004) *Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia*. Bs. As. Argentina. Ed. Adriana Hidalgo.
- Aguirre Oar, J.M. y otros (2001) *Los fundamentos epistemológicos de la práctica clínica, preventiva y educativa*, en revista *La Hamaca* Nº 11. Argentina. Editor responsable: FUNDARI-CIDSE.
- Angelino, M. A. (2014) *Mujeres intensamente habitadas. Entre Ríos*. Argentina. Fundación La Hendija.
- Brazelton, T. (1993) *La relación más temprana*. Barcelona. Ed. Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987) *La ecología del desarrollo humano*. Argentina. Ed. Paidós
- Bruner, J. (1989) *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid. Alianza Psicológica.
- Carli, S. (2009) *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Bs. As. Argentina. Ed. Paidós.
- Chokler, M. (2017) *La aventura dialógica de la infancia*. Bs. As. Argentina. Ed. Cinco.
- Chokler, M. (2014) *Acerca de la Práctica Psicomotriz de Bernard Aucouturier*. Perú. Ed. Centauro.
- Chokler, M. (2017) *Los organizadores del desarrollo. Un enfoque desde la neuropsicosociología para la comprensión transdisciplinaria del desarrollo infantil temprano*. Disponible en: <http://bloqs.xtec.cat/llarinfantsbonavista/files/2014/01/LOS-ORGANIZADORES-DEL-DESARROLLO1.pdf>.
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (1999) *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez*. Argentina. Lumen Humanitas.
- Coriat, L. (1993) *Maduración psicomotriz en el primer año del niño*. Argentina. Ed. Hemisur S.R.L.
- De Lajonquiére, L. (2011) *Figuras de lo infantil*. Bs. As. Argentina. Ed. Nueva visión.
- Díaz Rosello, J. y otros (1991) *La madre y su bebé: Primeras interacciones*. Uruguay. Ed. Roca Viva.
- Doherty-Sneddon, G. (2009) *El lenguaje no verbal de los niños*. Bs. As. Argentina. Ed. Lumen.
- Dolto, C. (2015) *Haptonomía pre-y postnatal, por una ética de la seguridad afectiva*. Buenos Aires. Ed. Creativa.
- Dolto, F. (1997) *Trastornos en la infancia*. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Erikson, E. (2011) *El ciclo vital completado*. Bs. As. Argentina. Ed. Paidós.
- Escardó, V. (2016) *Cuidado de cuidadores. Dispositivos grupales y técnicas de intervención*. Bs. As. Argentina. Ed. Noveduc.
- Español, S. (2012) *Semiosis y desarrollo humano*. En *Desarrollo cognitivo y Educación (I)*. Los inicios del conocimiento. Castorina, José A. y Carretero Mario (comps.). Bs. As. Argentina. Ed. Paidós.
- Falk, J. (1997) *Mirar al niño. La escala de desarrollo del Instituto Pikler*. Argentina. Ed. Ariana.
- Falk, J. (2002) *Esperando al bebé*. España. Ed. Octaedro.
- Frenquelli, R. C. (2005) *Los primeros años de vida. Perspectivas en Desarrollo Temprano*. Santa Fé. Argentina. Ed. Homo Sapiens.
- García Núñez, R.; Bustos Silva, G. (2015) *Discapacidad y problemática familiar*. PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad, [S.l.], n. 8, feb. 2015. ISSN 2007-3607. Disponible en: <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/229/345>. Fecha de acceso: 28 aug. 2018
- García, A. M. (2011) *La influencia del entorno en el desarrollo del niño*. Argentina. Ed. Cinco.
- García, A.; González, L. (1999) "La práctica de la atención temprana del desarrollo infantil en el primer nivel de salud", en revista *La Hamaca* Nº 10. Editor responsable: FUNDARI-CIDSE.
- García, A.; González, L. (2007) *Desarrollo Infantil-Primer año de vida*. Ministerio de Salud de la Nación.

- García, R. (2006) *Sistemas complejos*. España. Ed. Gedisa.
- Gesell, A.; Amatruda, C. (1946) *Diagnóstico del desarrollo*. Argentina. Ed. Paidós.
- Gianella, A. E. (2009) *Introducción a la epistemología y a la metodología de la ciencia*. Edición de La Campana.
- Giberti, E. (2007) *La familia, a pesar de todo*. Ed. Noveduc.
- Helou, H. A. (2010) *Psicodrama de la pareja. Madre-padre-bebé*. Argentina. Ed. Dunken.
- Janin, B. (2004) *Niños desatentos e hiperactivos. ADD/ ADHD. Reflexiones críticas acerca del Trastorno por Déficit de Atención con o sin hiperactividad*. Bs. As. Argentina. Ed. Noveduc.
- Janin, B. (2014) *El sufrimiento psíquico en los niños. Psicopatología infantil y constitución subjetiva*. Bs. As. Argentina. Ed. Noveduc.
- Jerusalinsky, A. (1988) *Psicoanálisis en problemas del desarrollo infantil*. Argentina. Ed. Nueva visión.
- Kremenichuzky, J. R. (2009) *El desarrollo del cachorro humano. TGD y otros problemas. Pediatría e Interdisciplina*. Bs.As. Argentina. Ed. Noveduc.
- Levín, E. (2002) *La clínica psicomotriz. El cuerpo en el lenguaje*. Bs. As. Argentina. Ed. Nueva Visión.
- Levín, E. (2002) *La infancia en escena. Constitución del sujeto y desarrollo psicomotor*. Bs. As. Argentina. Ed. Nueva visión.
- Levín, E. (2003) *Discapacidad, clínica y educación. Los niños del otro espejo*. Bs. As. Ed. Nueva Visión.
- Levín, E. (2010) *La experiencia de ser niño. Plasticidad simbólica*. Bs. As. Argentina. Ed. Nueva Visión.
- López, S.; Sokol, A. (1997) *Escuela infantil. Una institución educativa de 0 a 5 años*. Bs. As. Argentina. Ed. Colihue.
- Maquieira, L. S. (2007) *El desarrollo emocional del niño pequeño. Observar, escuchar y comprender*. Bs. As. Argentina. Ed. Novedades Educativas.
- Matas, S.; Mulvey, M.; Paone, S.; Segura, E.; Tapia, L. (2006) *Estimulación Temprana de 0 a 36 meses*. Argentina. Ed. Lumen Humanitas.
- Merea, C. E. (2003) *Parejas y familias. Psiquismo extenso y psicoanálisis intersubjetivo*. Argentina. Lugar Editorial.
- Minnicelli, M. (2004) *Infancias públicas. No hay Derecho*. Bs. As. Argentina. Ed. Noveduc.
- Minnicelli, M. (2008) (coord.) *Infancia, legalidad y juego en la trama del lenguaje. Los mayores ante la educación de los niños y niñas. Ensayos y experiencias*. Bs. As. Argentina. Ed. Noveduc.
- Montero, M. (2011) *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Argentina. Ed. Paidós.
- Morín, E. (1990) *Introducción al pensamiento complejo*. España. Ed. Gedisa.
- Narodowski, M. (2008) *Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna*. Argentina. Ed. Aiqué.
- Nuñez, B.; Caniza de Páez, S.; Pérez, B. (2017) *Futuro, familia y discapacidad*. Bs. As. Argentina. Lugar Editorial.
- Oiberman, A. (2012) *Nacer, jugar y pensar*. Bs. As. Argentina. Ed. Lumen.
- Oiberman, A. (2013) *Observando a los bebés. Técnicas vinculares madre-bebé; padre-bebé*. Bs. As. Argentina. Ed. Lumen.
- Oiberman, A. (2015) *Nacer y acompañar. Abordajes clínicos de la psicología perinatal*. Bs. As. Argentina. Ed. Lumen.
- Pampliega de Quiroga, A. (1994) *Matrices de aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*. Argentina. Ed. Cinco.
- Pampliega de Quiroga, A. (1997) *Enfoques y perspectivas en psicología social*. Argentina. Ed. Cinco.

- Pantano, L.; Núñez, B.; Arenaza, A. (2012) ¿Qué necesitan las familias de personas con discapacidad? Investigación, reflexiones y propuestas. Bs. As. Lugar Editorial.
- Piaget, J. (1995) Seis estudios de psicología. Colombia. Editorial Labor S.A.
- Pikler, E. (2000) Moverse en Libertad. España. Ed. Narcea.
- Revista Ensayos y Experiencias (2001) Niñez Temprana. Jardín maternal: tarea pedagógica y desarrollo emocional. Vínculo temprano, juego, aprendizaje y creatividad. Práctica psicomotriz preventiva y educativa. Ediciones Novedades Educativas. Nº 37.
- Rodulfo, M. (1993) El niño del dibujo. Estudio psicoanalítico del grafismo y sus funciones en la construcción temprana del cuerpo. Bs. As. Ed. Paidós.
- Rodulfo, R. (1991) El niño y el significante. Buenos Aires-Barcelona-México. Ed. Paidós.
- Schórn, M. (2013) Vínculos y Discapacidad. Al encuentro de la persona con déficit, sus padres y los docentes. Bs. As. Argentina. Lugar Editorial.
- Segal, H. (1996) Introducción a la obra de Melanie Klein. Argentina. Ed. Paidós.
- Spitz, R. (1999) El primer año de vida del niño. México. Fondo de Cultura Económica.
- Stambak, M. (1997) Los bebés entre ellos. España. Ed. Gedisa.
- Stambak, M. y otros (1997) Los bebés entre otros. Barcelona. Gedisa Editor.
- Stern, D. N. (1997) La constelación maternal. La psicoterapia en las relaciones entre padres e hijos. Bs. As. Argentina. Ed. Paidós.
- Szantó Feder, A. (2006) ¿Un nuevo paradigma? Argentina. EDIUNC, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Szantó Feder, A. (2011) Una mirada adulta sobre el niño en acción. Buenos Aires. Ed. Cinco.
- Tardos, A. (1998) El rol de la observación en el trabajo educativo, en revista la Hamaca Nº 9. Argentina. Editor responsable FUNDARI-CIDSE.
- Tardos, A. (2014) El adulto y el juego del niño. España. Barcelona. Ed. Octaedro.
- Torres, M. V. (2008) Intervenciones tempranas. El futuro de los bebés en el terreno de las decisiones y las acciones clínicas. Argentina. Ed. Lumen.
- Tran-Thong (1998) Los estadios del niño en psicología evolutiva, en revista la Hamaca Nº 9. Argentina. Editor responsable FUNDARI-CIDSE.
- Truchis, Ch. (2003) El despertar al mundo de tu bebé. Barcelona. España. Barcelona Ediciones.
- Vayer, P. (1977) Educación psicomotriz. El diálogo corporal. Acción educativa en el niño de 2 a 5 años. Universidad autónoma de Puebla.
- Vidal Lucena, M. (2008) Estimulación Temprana (De 0 a 6 años). Volumen 1. Perspectiva histórico-científico-social de la estimulación temprana. Volumen 2: Desarrollo de capacidades y programas de intervención. Volumen 3: Valoración del desarrollo de capacidades y programas de estimulación.
- Vidal Lucena, M. (2011) Atención Temprana (0 a 3 años). Guía práctica para la estimulación. España. CEPE Editorial.
- Vygotski, L. (2000) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. España. Biblioteca de Bolsillo.
- Wallon, H. (1965) Los orígenes del carácter en el niño. Argentina. Ed. Lautaro.
- Wettengel, L.; Untoiglich, G.; Szyber, G. (2009) Patologías actuales en la infancia. Bordes y desbordes en clínica y educación. Bs. As. Argentina. Ed. Noveduc.
- Winnicott, D.W. (1991) Los bebés y sus madres. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Winnicott, D.W. (2007) Realidad y juego. Barcelona. España. Ed. Gedisa.
- Winnicott, D.W. (2009) Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional. Buenos Aires. Ed. Paidós.

